

Sabores
ACCIONISTAS DE
PROVEEDORES INOCUABLES Y FERRETERÍAS UNICA S.A.
Córdoba.

INFORME DEL ADMINISTRADOR:

Dear señores Sabores:

Hoy cumpliendo a lo dispuesto en el Estatuto Social de "PROVEEDORES INOCUABLES Y FERRETERÍAS UNICA S.A." y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuarto de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Compañía del año los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

ANALITO GENERAL.

PROVEEDORES INOCUABLES Y FERRETERÍAS UNICA S.A., en el año 2011 arrojó una utilidad de L\$118,610,000 a reportar los cuales se deben aportarlos luego de provisionar su participación a los trabajadores y el impuesto ligado a la renta. Los estados presentados para el ejercicio correspondiente al año 2012, en la de seguir presentándole al Estado Norteamericano sus más recientes resultados.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y dentro de los compromisos del Directorio de la corporación, no tenemos inconvenientes de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y principios de contabilidad colombiana, así como a recomendaciones provistas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Hacienda Pública.

ESTADOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales datos financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio correspondiente al año 2012:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTES	2.683.444.10	298.22%
	PASIVOS CORRIENTES	999.999.14	
RAZÓN	ACTIVO C/T. / INVENTARIO	2.483.477.12	296.52%
ACTIVO	PASIVO CORRIENTE	999.999.14	
INTER-CTURA FINANCIERA	PATRIMONIO	913.129.13	11.36%
	TOTAL ACTIVOS	2.702.499.12	
ESTABILIDAD DE PATRIMONIO	UTILIDAD NETA	281.018.39	41.87%
	PATRIMONIO	913.129.13	

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez establecida la situación económica del país y mantenido el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Respecto a los señores accionistas presentar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ARTURO A. ANDRADE J.
GERENTE GENERAL
CCJ - Fir.